



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**"2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses"**

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE ASUNTOS FRONTERIZOS.  
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Cuauhtémoc Arzola Hernández, Coordinador de la Comisión de Asuntos Fronterizos, atentamente me permito convocar a Usted a una reunión de trabajo que se celebrará el jueves 19 de junio del año 2014.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 11:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto Legislativo "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.**  
**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 16 DE JUNIO DE 2014.**  
**EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**LISTA DE ASISTENCIA**

**REUNIÓN DE LA COMISION DE ASUNTOS FRONTERIZOS  
DE LA LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO,  
CELEBRADA EL DÍA JUEVES 19 DE JUNIO DE 2014.**

DIP. CUAUHTÉMOC ARZOLA HERNÁNDEZ  
COORDINADOR

DIP. JUAN ALFREDO BOTELLO NÁJERA  
SECRETARIO

DIP. RICARDO LÓPEZ CAMPOS

DIP. FRANCISCO JOSE DÁVILA RODRÍGUEZ



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**MINUTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS, DE LA QUINCUGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 19 DE JUNIO DE 2014.**

En la ciudad de Saltillo Coahuila; en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe", del Recinto Miguel Ramos Arizpe del Congreso del Estado, siendo las 11:10 hrs., del día 19 de Junio del año 2014, se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Asuntos Fronterizos, estando presentes los siguientes Diputados: Cuauhtémoc Arzola Hernández, Juan Alfredo Botello Nájera, Ricardo López Campos y Francisco José Dávila Rodríguez, dio inicio la comisión de la siguiente manera:

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta sesión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Relatoría de los asuntos pendientes.
2. Asuntos generales.
3. Clausura de la comisión.

En seguida se pasó a tratar los asuntos registrados en el orden del día, a partir de los cuales los Diputados integrantes de la comisión, tuvieron a bien aprobar los siguientes:

**ACUERDO:**

Se trató el tema relacionado a los derechos de "Franquicia" y "Equipaje Personal", ya que los residentes fronterizos solo es de \$150 dólares diarios, sin importar la temporada y ahí no aplican los menores de edad; y a los residentes del interior es de \$300 dólares por persona o \$500 en temporada vacacional. Es injusto para los residentes fronterizos no gocen de los mismos beneficios como los residentes del interior del país. Se estará al pendiente de la solicitud que se hizo a través de nuestro Congreso del Estado donde se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Servicio de Administración Tributaria.

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las 12:55 hrs. del día inicialmente señalado, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Asuntos Fronterizos. Y se agradeció la presencia del Secretario de Gobierno por haber asistido a comparecer a dicha comisión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



DIP. CUAUHTÉMOC ARZOLA HERNÁNDEZ  
COORDINADOR

DIP. JUAN ALFREDO BOTELLO NÁJERA  
SECRETARIO

DIP. RICARDO LOPEZ CAMPOS

DIP. FRANCISCO JOSE DÁVILA RODRÍGUEZ